

Dirección de Control Interno

200.28.1

Tuluá, 18 de julio de 2018

Arquitecto
RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ
Gerente General
INFITULUA

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - Infituluá, de abril a junio de 2018.

Cordial Saludo,

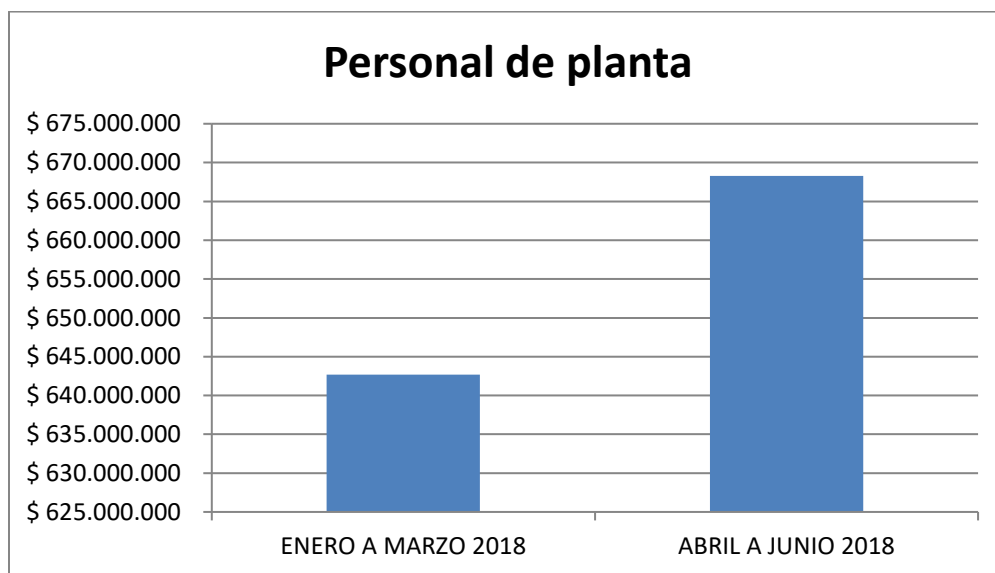
Dando cumplimiento a la obligatoriedad de realizar seguimiento de austeridad en el gasto público y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012 y atendiendo los lineamientos dados por Señor Presidente de la República en su Directiva No. 06 del 2 de diciembre de 2014, presento a continuación el informe correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2018 (abril, mayo y junio).

NOMBRE	ENERO A MARZO 2018	ABRIL A JUNIO 2018	VARIACIÓN
Personal de planta	\$ 642.666.715	\$ 668.274.341	AUMENTO
Honorarios	\$ 14.343.726	\$ 0	DISMINUCIÓN
Combustible	\$ 1.639.447	\$ 2.836.335	AUMENTO
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 4.208.829	\$ 4.059.186	DISMINUCIÓN
Teléfono	\$ 349.553	\$ 180.976	DISMINUCIÓN
Energía	\$ 9.794.820	\$ 15.130.140	AUMENTO
Acueducto	\$ 940.167	\$ 2.597.883	AUMENTO
Celular	\$ 3.257.372	\$ 3.467.731	AUMENTO
Publicidad y Propaganda	\$ 26.559.610	\$ 0	DISMINUCIÓN
Mantenimiento vehículo	\$ 4.950.000	\$ 3.478.000	DISMINUCIÓN

Dirección de Control Interno

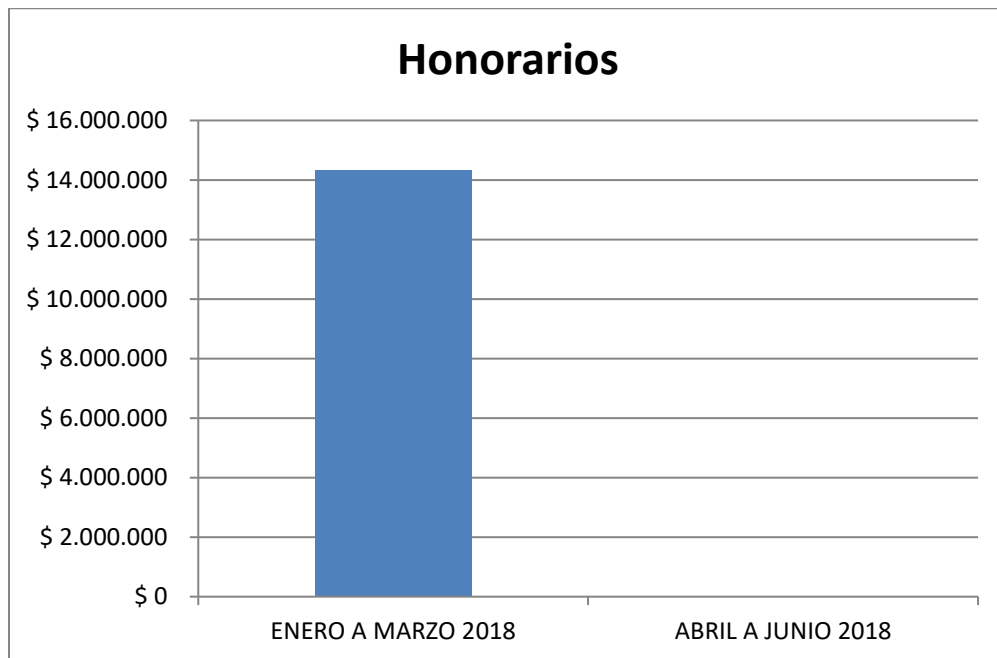
PERSONAL DE PLANTA:

Se evidenció un aumento en veinticinco millones seiscientos siete mil seiscientos veintiséis pesos (\$ 25.607.626) en relación al trimestre anterior, finalizando el mes de junio de 2018 después de Ley de Garantías ingresaron como trabajadores oficiales cuatro (4) personas, según contrato a termino fijo No. 122, 123, 124 y 125 para dar apoyo a las áreas de mercado, jurídica, técnica y aseo y cafetería a las instalaciones de INFITULUA E.I.C.E. Durante el mes de abril se pagó cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos mcte (\$ 4.492.462) y para el mes de mayo seis millones sesenta y ocho mil ochocientos y un pesos mcte (\$ 6.078.801) por concepto de horas extras diurnas y horas extras dominicales y festivos.

**HONORARIOS:**

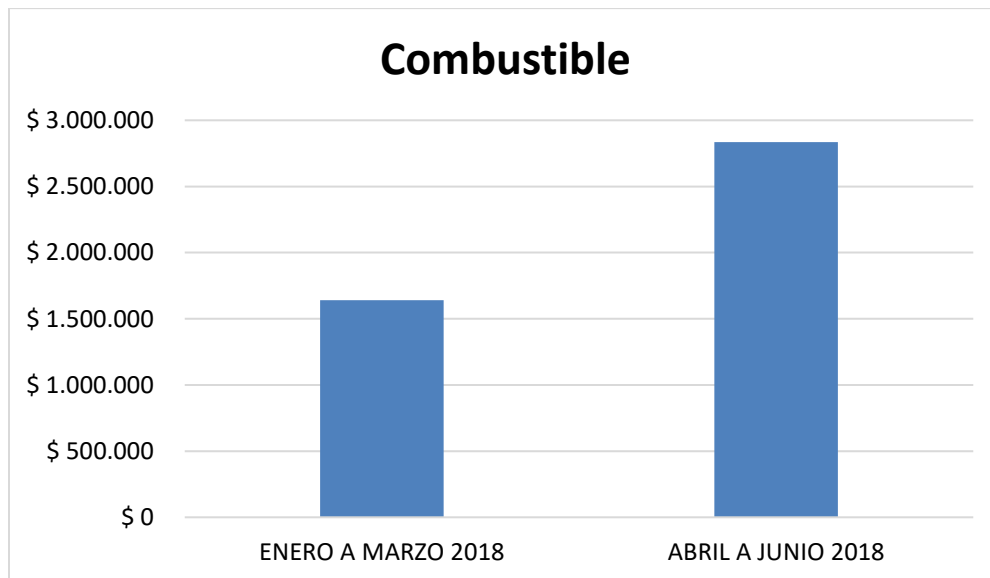
Se evidenció una disminución en catorce millones trescientos cuarenta y tres mil setecientos veintiséis pesos (\$ 14.343.726) con relación al trimestre al anterior; durante el segundo trimestre no tuvo movimiento por concepto de pagos el rubro presupuestal denominado Honorarios

Dirección de Control Interno



COMBUSTIBLE:

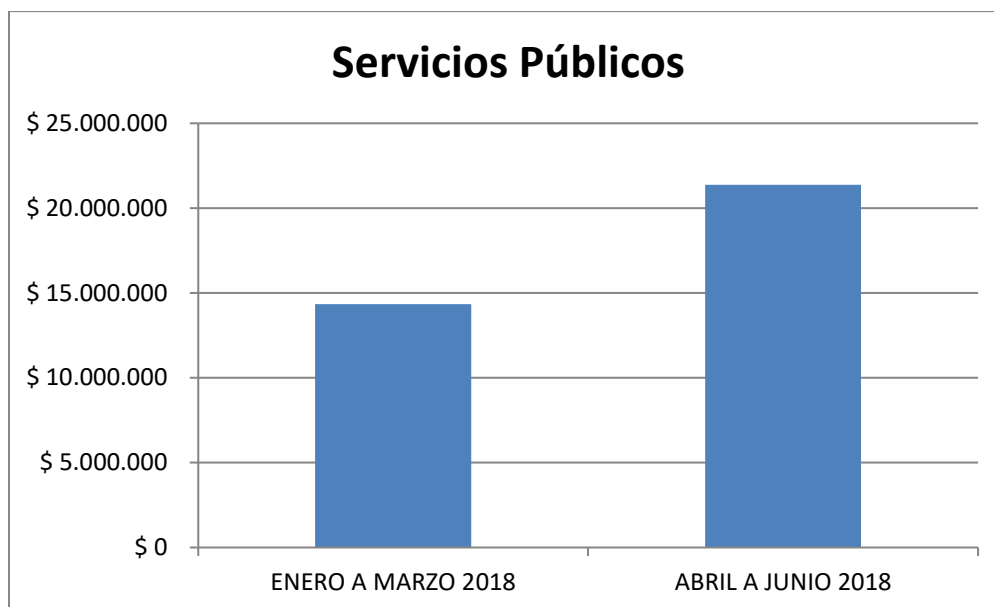
Se evidenció un aumento en un millón ciento noventa y seis mil ochocientos ochenta y ocho pesos (\$ 1.196.888) con relación al trimestre anterior.



Dirección de Control Interno

SERVICIOS PÚBLICOS:

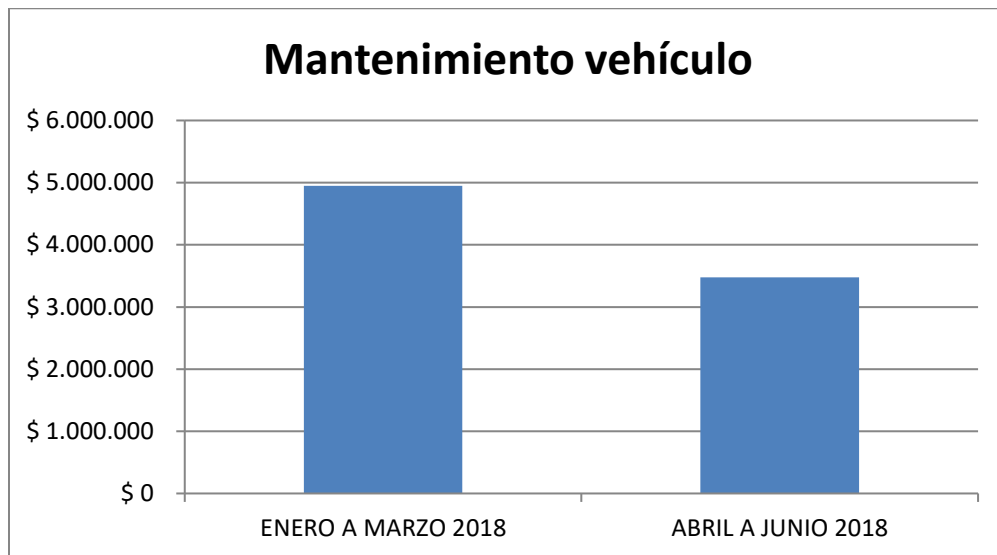
Se evidenció un aumento en siete millones treinta y cuatro mil ochocientos dieciocho pesos (\$ 7.034.818) con relación al trimestre anterior. Se pago en el recibo de energía un valor de (\$ 7.339.550) por concepto de venta de instalación de equipos para la unidad de negocios Centro Comercial Bicentenario Plaza y el suministro de agua en carrotanque en la construcción del Terminal de Transporte.



MANTENIMIENTO VEHÍCULO:

Se evidenció una disminución en un millón cuatrocientos setenta y dos mil pesos (\$ 1.472.000) con relación al trimestre anterior.

Dirección de Control Interno



RECOMENDACIONES:

Se recomienda seguir fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto en cada una de las unidades administrativas del instituto.

Apagar los equipos de cómputo a medio día durante la hora y media del almuerzo; utilizar racionalmente el servicio telefónico (celular y fijo).

Promover la utilización del correo electrónico para el manejo de información interna y que no requiera ser impresa evitando de esta forma el consumo innecesario de papel y tinta.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Director de Control Interno